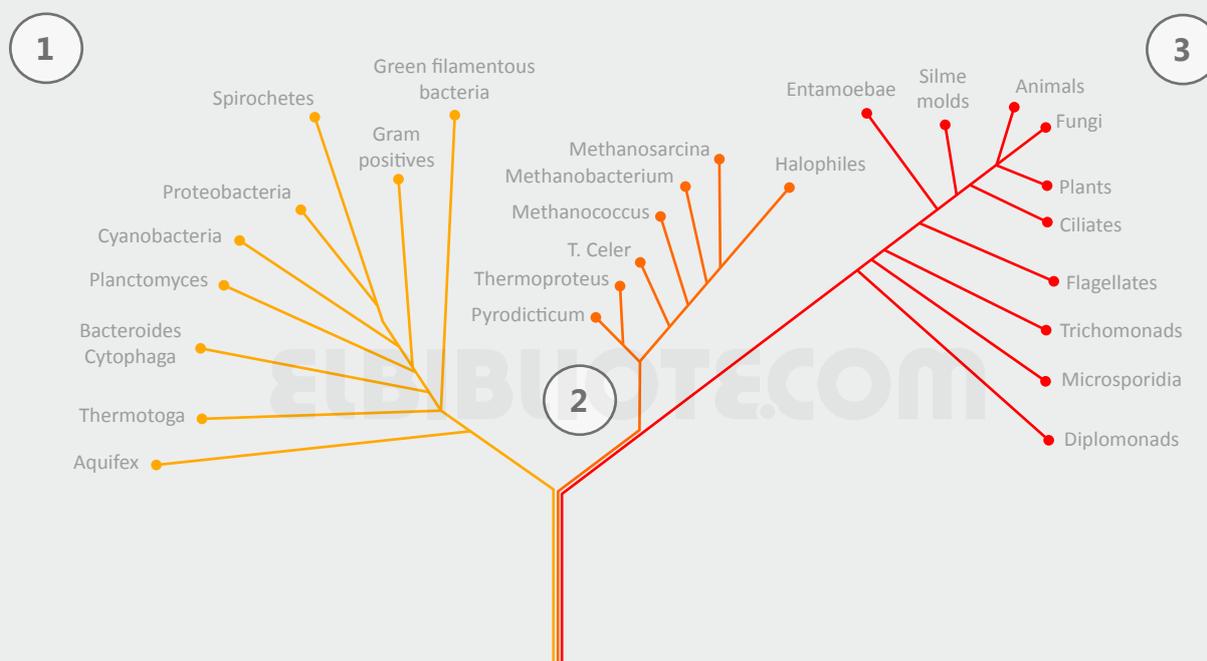


Entre los aportes más destacados a las nuevas clasificaciones caben destacar los de R.H.Whittaker, y poco después los de Carl Woese. El ecólogo estadounidense R.H.Whittaker, fue quien separó a todos los hongos (que hasta entonces se los agrupaba con las plantas) y estableció un reino aparte para ellos: FUNGI, cuya distinción principal es la ausencia de pigmentos fotosintéticos. Luego, el mismo Whittaker, junto a Margulis, en 1978 vuelve a clasificar a las algas, ubicando a aquellas que presentan células eucariotas dentro del reino Procristas, y a las algas procariotas con las Moneras.

Para la misma época, Carl Woese descubre que existen diferencias evolutivas entre las eubacterias y las bacterias, por lo que propuso en 1977 incorporar una categoría superior a reino a la cual designó como Dominio, y pasó a dividir al árbol de la vida en tres grandes dominios: ARCHEA, BACTERIA Y EUKARYA. De esta forma el antiguo reino Monera quedaría separado en grupos diferentes. Esta clasificación reconoce a los Dominios como linajes evolutivos, que comparten una historia natural basada en el tipo de células, la estructura de su ARN y los compuestos que forman la membrana celular.

ÁRBOL FILOGENETICO DE LA VIDA



- 1- Bacteria
- 2- Archaea
- 3- Eucarya

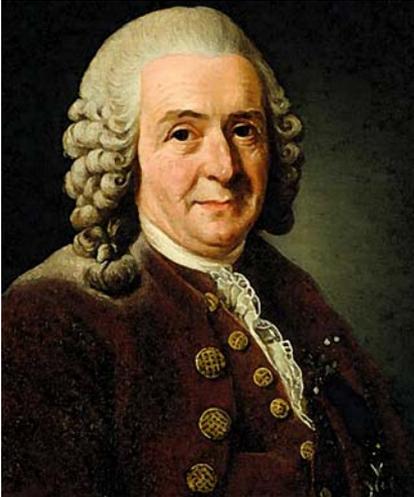
En realidad, este árbol filogenético no es perfecto ni completo, sería necesario incorporarle un 'mundo no celular' para poder incluir a los virus, viroides, partículas subvirales, priones. Todos ellos son entidades no celulares, pero que poseen rasgos atribuibles a lo que se entiende por vida. Poseen individualidad e identidad biológica y deben estar comprendidas entre las formas que aportan a la diversidad de la vida. Pretender que no son seres vivos sería paradójico, ya que en muchos casos debemos asegurarnos que estén muertos.

Muchos autores han presentado (y continúan presentando) nuevas propuestas de clasificación basadas en los avances bioquímicos, moleculares, etc. sin embargo, no son aún ampliamente aceptadas por la comunidad científica, por lo que nos basaremos en la clasificación de los tres dominios y los cinco reinos.

NOMENCLATURA

El médico y naturalista sueco Carl von Linné, reconocido como el fundador de la taxonomía, publicó en 1758 la 10ma edición de 'Sistema Naturae', considerado como el marco de referencia del Sistema de Nomenclatura Binomial. Entre las reglas que establece se destacan que: el nombre científico de la especie debe ser un nombre latín, escrito en itálica o sublineado, seguido del nombre del autor y año de publicación. La elección del lenguaje latín, tenía como objetivo que todos

CARL VON LINNÉ



Linné clasificó cerca de 2.000 especies, muchas de las cuales continúan teniendo vigencia. La clasificación de Linné introdujo el concepto de organización jerárquica, basada en la remisa de que una especie era la menor unidad y que a su vez, las especies están incluidas en una categoría superior, el género.

los científicos del mundo pudieran comprender la nomenclatura. En la actualidad, aunque el latín ha pasado a ser una lengua muerta, se continúa utilizando en el sistema de nomenclatura.

La especie es considerada por el Código Internacional de Nomenclatura como la categoría taxonómica básica. Hasta avanzado el s. XIX se consideraba a la especie como “grupos de individuos con características morfológicas propias que se diferencian de otros grupos próximos”. En este sentido, las especies eran consideradas fijas e inmutables. Linné, que pertenecía a estas generaciones de científicos, también concebía a las especies como tipos fijos y decía que “Hay tantas especies como formas distintas fueron creadas al principio”.

Para finales del s. XIX y comienzos del s. XX, a partir de los trabajos de Jean-Baptiste de Lamarck (1744-1829), Charles Robert Darwin (1809-1882) y Alfred Russel Wallace (1823-1913), se produce una revolución en la concepción del origen de las especies. Se reconoce que las especies pueden mutar y evolucionar y comienzan a surgir distintas maneras de definir una especie. En la actualidad, el más aceptado por los biólogos es el concepto biológico de especie: “grupos de poblaciones naturales que pueden reproducirse y que se encuentran aislados reproductivamente de otros grupos similares” (Mayr, 1963).

Surgen algunos inconvenientes cuando se trabaja con organismos de reproducción asexual como procariontes o protistas, ya la definición de especie biológica solamente se ajusta a organismos de reproducción sexual. Para estos casos es necesario aplicar el concepto evolutivo de especie que se refiere como “el conjunto de poblaciones que comparten una historia evolutiva a lo largo del tiempo”.



1
Rana Iberica Boulenger, 1879
2 3 4 5

1- Nombre específico / 2- Nombre del género / 3- Restrictivo de la especie
4- Nombre del autor / 5- Año de publicación.

Una regla universal en la designación de los nombres específicos es que tanto el género como la especie están escritos en letras itálicas y, que el nombre genérico siempre comienza con letra mayúscula, mientras que el nombre específico comienza con letra minúscula.

El nombre genérico es un sustantivo en latín y el nombre específico es un adjetivo. El nombre específico usualmente hace referencia a ciertas características del organismo, que el autor consideró que eran distintivas o únicas. Ocasionalmente el nombre específico es un derivado del nombre de la persona que lo describe por primera vez, o para honrar a determinada persona. El uso de común acuerdo mundial de un nombre científico para cada tipo de organismo, ayuda a evitar confusiones en la identificación y el registro de las distintas especies. Asimismo, para la mayoría de las especies, las personas han asignado nombres comunes (o vulgares), estos nombres suelen presentar una gran cantidad de modismos locales, todos ellos refiriéndose a una misma entidad biológica.

Por ejemplo *Furnarius rufus*, el hornero común de amplia distribución en Sudamérica, en Bolivia y Perú se lo llama 'tiluchi', en Tucumán y Entre Ríos se lo conoce como 'casero', en Santiago del Estero y Catamarca se lo llama 'caserito' y en Corrientes toma el nombre vulgar de 'alonsito'. Pero en todos estos lugares, se sabe que se está haciendo referencia a una misma especie: *Furnarius rufus*.



Tanto Linné como otros taxónomos, organizaron la clasificación de los organismos en distintas categorías (taxones) jerárquicas. Los principales taxones son: REINO, FILUM, CLASE, ORDEN, FAMILIA, GENERO y ESPECIE.

Por ejemplo:

LA CLASIFICACIÓN COMPLETA DEL HOMBRE (HOMO SAPIENS) DE ACUERDO A ESTE SISTEMA JERÁRQUICO QUEDA ASÍ:	
Reino	Animal
Phylum	Chordata
Clase	Mammalia
Orden	Primates
Familia	Hominidae
Genero	Homo
Especie	Sapiens